

COORDINADOR INDEPENDIENTE
DEL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL

Estados financieros

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estados de situación financiera clasificados
Estados de resultados integrales por función
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo método indirecto
Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Consejo Directivo del
Coordinador Independiente del Sistema
Eléctrico Nacional

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros Asuntos

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. El estado complementario, que comprende el estado de situación presupuestaria, contenido en Nota 20 adjunta a los estados financieros, se presentan con el propósito de efectuar una revisión adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile.



Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el cuál se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.



- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

BDO Auditores & Consultores Ltda.

Carlos Sepúlveda Venthur

Santiago, 09 de febrero de 2024

Este documento ha sido firmado electrónicamente por Carlos Sepúlveda Venthur RUT: 10.696.631-1. El certificado digital puede encontrarse en la versión electrónica del documento y la información sobre la firma y su validación se encuentran también al final de este.

COORDINADOR INDEPENDIENTE DEL
SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL

ÍNDICE

Notas		Página
Estados de situación financiera.....		4
Estados de resultados por naturaleza.....		6
Estados de cambios de patrimonio.....		7
Estados de flujos de efectivo indirecto.....		8
Notas explicativas a los estados financieros.....		9
Nota 1	Constitución y objeto del coordinador.....	9
Nota 2	Base de presentación de los estados financieros.....	9
Nota 3	Principales criterios contables aplicados.....	10
	3.1 Presentación de estados financieros.....	10
	3.2 Período contable.....	10
	3.3 Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación.....	10
	3.4 Bases de conversión y reajustabilidad.....	11
	3.5 Efectivo y equivalentes al efectivo.....	11
	3.6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	11
	3.7 Propiedades, planta y equipo.....	11
	3.8 Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	12
	3.9 Arrendamientos.....	13
	3.10 Deterioro del valor de los activos.....	13
	3.11 Estimación deudores incobrables.....	13
	3.12 Otras provisiones.....	14
	3.13 Beneficio a los empleados, corrientes y no corrientes.....	14
	3.14 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.....	14
	3.15 Estado de situación presupuestaria.....	14
	3.16 Impuesto a la renta y diferidos.....	15
Nota 4	Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIF).....	15
Nota 5	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	16
Nota 6	Otros activos financieros.....	17
Nota 7	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.....	17
Nota 8	Propiedades, planta y equipo.....	18
Nota 9	Activos por arrendamientos.....	20
Nota 10	Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	22
Nota 11	Cuentas por pagar obligaciones por arrendamientos.....	24
Nota 12	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	25
Nota 13	Provisiones por beneficios a los empleados.....	25
Nota 14	Otros pasivos financieros.....	27
Nota 15	Ingresos de actividades ordinarias.....	27
Nota 16	Otros ingresos fuera de la explotación.....	28
Nota 17	Gastos por beneficios a los empleados.....	28
Nota 18	Gastos depreciación y amortización.....	29
Nota 19	Otros gastos por naturaleza.....	29
Nota 20	Estado de situación presupuestaria.....	30
Nota 21	Contingencias y garantías.....	37
Nota 22	Covenants financieros.....	37
Nota 23	Hechos relevantes.....	37
Nota 24	Hechos posteriores.....	38

COORDINADOR INDEPENDIENTE DEL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en miles pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	8.035.638	5.694.895
Otros activos financieros	6	5.845.061	1.092.062
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	<u>9.812.000</u>	<u>8.073.357</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>23.692.699</u>	<u>14.860.314</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	15.940	65.121
Propiedades, planta y equipo	8	335.173	112.095
Activos por arrendamiento	9	36.880.985	38.833.871
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	<u>2.212.918</u>	<u>1.618.474</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>39.445.016</u>	<u>40.629.561</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>63.137.715</u>	<u>55.489.875</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 24,
forman parte integral de estos estados financieros.

COORDINADOR INDEPENDIENTE DEL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en miles pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	7.248.065	6.233.727
Pasivos por arrendamientos corrientes	11	1.087.657	999.555
Provisiones por beneficios a los empleados	13	5.057.281	4.184.431
Otros pasivos financieros	14	<u>5.845.061</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>19.238.064</u>	<u>11.417.713</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisiones por beneficios a los empleados	13	987.835	734.161
Pasivos por arrendamientos no corrientes	11	39.302.598	38.651.792
Ingreso diferido		<u>39.911</u>	<u>41.662</u>
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>40.330.344</u>	<u>39.427.615</u>
PATRIMONIO NETO			
Superávit acumulado		<u>3.569.307</u>	<u>4.644.547</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>3.569.307</u>	<u>4.644.547</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		<u>63.137.715</u>	<u>55.489.875</u>

COORDINADOR INDEPENDIENTE DEL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en miles pesos - M\$)

SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE LA OPERACIÓN	Nota N°	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	15	49.572.467	37.266.178
Otros ingresos fuera de la explotación	16	671.284	213.238
Gastos por beneficios a los empleados	17	(24.627.832)	(22.047.181)
Gastos por depreciación y amortización	18	(2.460.724)	(1.392.434)
Costos financieros por arrendamiento		(1.272.107)	(614.164)
Ingresos financieros		542.066	468.776
Otros gastos por naturaleza	19	(21.796.302)	(17.801.482)
Resultado por unidades de reajuste y diferencias de cambio		(<u>1.704.092</u>)	(<u>1.831.185</u>)
Superávit (Déficit) antes de impuesto		(1.075.240)	(5.738.254)
Impuesto a las ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
Superávit (Déficit) del año		(<u>1.075.240</u>)	(<u>5.738.254</u>)

Las notas adjuntas números 1 a la 24,
forman parte integral de estos estados financieros.

COORDINADOR INDEPENDIENTE DEL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL

ESTADOS DE CAMBIOS DE PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en miles pesos - M\$)

	Capital pagado <u>M\$</u>	Resultados acumulados <u>M\$</u>	Patrimonio neto total <u>M\$</u>
Saldos a 01/01/2023		4.644.547	4.644.547
Superávit (Déficit) del año	<u>-</u>	(<u>1.075.240</u>)	(<u>1.075.240</u>)
Saldos al 31/12/2023	<u>-</u>	<u>3.569.307</u>	<u>3.569.307</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>
	Capital pagado <u>M\$</u>	Resultados acumulados <u>M\$</u>	Patrimonio neto total <u>M\$</u>
Saldos a 01/01/2022	-	10.382.801	10.382.801
Superávit (Déficit) del año	<u>-</u>	(<u>5.738.254</u>)	(<u>5.738.254</u>)
Saldos al 31/12/2022	<u>-</u>	<u>4.644.547</u>	<u>4.644.547</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 24,
forman parte integral de estos estados financieros.

COORDINADOR INDEPENDIENTE DEL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en miles pesos - M\$)

flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	Nota N°	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
Superávit (Déficit) del año		(1.075.240)	(5.738.254)
Ajustes por cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo			
Depreciación y amortización	18	2.460.724	1.392.434
Gasto financiero por arrendamiento en leasing		1.976.526	2.635.026
Variaciones de activos que afectan al flujo operacional, (aumento) disminución:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes		(1.738.643)	(2.651.565)
Activos por impuestos corrientes			-
Variaciones de pasivos que afectan al flujo operacional, aumento (disminución):			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		2.106.400	1.567.498
Provisiones por beneficios a los empleados		1.126.524	1.103.980
Otras provisiones		(1.751)	(1.743)
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de la operación		<u>4.854.540</u>	(<u>1.692.624</u>)
flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compra activos fijos e Intangibles		(1.241.690)	-
Pagos de pasivos por arrendamiento		(1.272.107)	(1.085.475)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		(<u>2.513.797</u>)	(<u>1.085.0475</u>)
Efectivo y equivalente al efectivo, al inicio del año		<u>5.694.895</u>	<u>8.472.994</u>
Efectivo y equivalente al efectivo, al final del año	5	<u>8.035.638</u>	<u>5.694.895</u>

COORDINADOR INDEPENDIENTE DEL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en miles pesos - M\$)

NOTA 1 CONSTITUCION Y OBJETO DEL COORDINADOR

Mediante la promulgación de la Ley N° 20.936 de 2016, se establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y la creación de un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, en adelante Coordinador Eléctrico Nacional, o Coordinador, que unifica las funciones de los anteriores Centros de Despacho Económico de Carga (CDEC-SIC y CDEC-SING). Este organismo es definido como una corporación autónoma de derecho público, sin fines de lucro, con patrimonio propio y de duración indefinida. Esta institución no forma parte de la administración del estado, no siéndole aplicable las disposiciones generales o especiales, dictadas o que se dicten para el sector público, salvo expresa mención.

El Coordinador Eléctrico Nacional realiza la coordinación de las instalaciones eléctricas que operan interconectadas entre sí, con el fin de: preservar la seguridad del servicio en el sistema eléctrico, garantizar la operación más económica para el conjunto de las instalaciones del sistema eléctrico y garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión, en conformidad con la ley.

Su domicilio se encuentra en avenida Apoquindo 4501, oficina 603, comuna de Las Condes, en la ciudad de Santiago.

NOTA 2 BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio terminados en esa fecha, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Coordinador y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

2.2 Responsabilidad de la información y estados contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Coordinador, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES, normas emitidas por la International Accounting Standards Boards (IASB).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración del Coordinador, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.
- Estimación de deudores incobrables
- Estimación de provisión de ingresos

NOTA 2 BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, (continuación)

2.2 Responsabilidad de la información y estados contables, (continuación)

A pesar de que estas estimaciones, se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, con fecha 07 febrero de 2024.

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los presentes estados financieros, se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Coordinador y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

3.1 Presentación de estados financieros

En los estados de situación financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

En los estados de resultados, se presentan los gastos clasificados por naturaleza y los estados de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto.

3.2 Período contable

Los presentes estados financieros del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, comprenden los períodos que se mencionan:

	31/12/2023	31/12/2022
Estado de situación financiera	X	X
Estado de resultados por naturaleza	X	X
Estado de cambios en el patrimonio	X	X
Estado de flujos de efectivo indirecto	X	X

3.3 Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros del Coordinador es en pesos chilenos, siendo esta moneda no hiperinflacionaria durante el período reportado, en los términos precisados en la sección 30 de la NIIF para las PYMES.

La moneda funcional para el Coordinador se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones, distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad, se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convertirán a las tasas de cambio de cierre.

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

3.4 Bases de conversión y reajustabilidad

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento y en dólares estadounidenses, se presentan a la respectiva cotización de cierre de cada año de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/12/2023	31/12/2022
	\$	\$
Pesos chilenos por dólar (CLP)	877,12	855,86
Unidad de fomento en pesos chilenos (UF)	36.789,36	35.110,98

Los reajustes en unidades de fomento y las diferencias de cambio, se cargan o abonan a resultados.

3.5 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros, corresponde al efectivo en caja, fondo fijo, cuentas corrientes bancarias y fondos mutuos con rentabilidad fija y de gran liquidez con vencimiento de tres meses o menos, desde la fecha de adquisición.

3.6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, son activos financieros no derivados con pagos fijos determinables y no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses, desde de la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. En el año 2023, el coordinador ha recaudado el fondo de estabilización de tarifas eléctricas, cuyos deudores se clasifican en activos corrientes dado que su vencimiento es inferior a 12 meses, bajo la categoría de Otros activos financieros. Las cuentas a cobrar, se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el estado de situación financiera.

3.7 Propiedades, planta y equipo

El Coordinador es un organismo poco intensivo en activos fijos. El fuerte de la inversión del Coordinador está en el personal y en los estudios y proyectos.

De acuerdo con IFRS: “un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo cuando:

- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad”

Sin embargo, el Coordinador hace compras que podrían ser clasificadas como activos fijos, para las que ha establecido el siguiente criterio:

- Se activarán aquellas compras que permitan asegurar la operación del Coordinador en el tiempo (por ejemplo, software de operación y aquellos que apoyen la remodelación)
- Se activarán bienes que cumplan el primer criterio y que además superen las UF120 de forma individual, aun cuando hayan sido adquiridas como un pack (por ej, licencias)

Las Propiedades, planta y equipo, se encuentran valorizadas a costo de adquisición y/o construcción, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para dejar el activo en el lugar y condiciones para que opere en la manera requerida por la Administración. Todos los demás costos, se registran en resultados en el período en que se incurren.

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

3.7 Propiedades, planta y equipo, (continuación)

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que existan beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipos y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los bienes del activo fijo, se calculan según el método lineal, basado en su vida útil estimada.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

Categoría	Vida útil (Años)
Edificios en leasing	80
Maquinarias y equipos en leasing	5-6
Otras instalaciones	10
Ascensor en leasing	10
Sistema eléctrico en leasing	7
Sistema protección contra incendio y seguridad en leasing	7
Sistema eléctrico ups en leasing	7
Climatización en leasing	7
Equipos computacionales	6
Sistema BMS en leasing	6
Equipos de sonido en leasing	6
Muebles y útiles en leasing	5
Otras instalaciones en leasing	3

3.8 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Corresponde a licencias de software denominado SCADA de vida útil definida, es de carácter monetario y sin apariencia física, y está registrado a su costo de adquisición menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada cierre anual, se analiza si existen eventos o cambios que indiquen que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso, se realizarían pruebas de deterioro.

Durante al año 2020, El sistema Scada entró en un proceso de actualización de su plataforma, migrando a la versión NM10.3, que incorporó nuevos módulos, culminando en el primer trimestre del año 2022, el que fue activado y actualmente en etapa de depreciación

Los activos intangibles, se amortizan de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada.

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

3.9 Arrendamientos

De acuerdo con la NIIF para las PYMES sección N°20, el Coordinador en su calidad de arrendatario identifica activos por derecho de uso asociados a contratos de arrendamiento financiero las cuales se encuentran clasificadas en el estado financiero como “Activos por Arrendamiento”. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, el Coordinador reconoce sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario, en este caso el Coordinador (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento), se añadirá al importe reconocido como activo.

El Coordinador distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

El Coordinador depreciará un activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo con la sección correspondiente de esta NIIF para las Pymes para ese tipo de activo, es decir, Propiedades, Planta y Equipo.

3.10 Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE), a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido, en cuyo caso la pérdida será revertida.

3.11 Estimación deudores incobrables

La Administración, constituye provisión de incobrabilidad para aquellos saldos de cliente que representen antigüedad superior a 360 días.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del periodo.

Posteriormente, en caso de que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono en resultado del periodo.

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

3.12 Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Coordinador tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que el Coordinador utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión, representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que el Coordinador asumirá ciertas responsabilidades.

3.13 Beneficio a los empleados, corrientes y no corrientes

La provisión de vacaciones de personal se reconoce sobre base devengada, en relación a los beneficios legales o contractuales pactados con los trabajadores.

La provisión de bono por desempeño y la provisión por indemnización por término contractual se reconocen sobre la base devengada por el beneficio contractual.

3.14 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por los servicios de coordinación, en el curso ordinario de las actividades del Coordinador.

El Coordinador reconoce sus ingresos (cargo por servicio público) en función de las cantidades de energía suministrada por las empresas distribuidoras y generadoras a sus clientes durante el período, a los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según se trate de clientes libres o clientes regulados, respectivamente.

Estos ingresos incluyen una provisión por la energía suministrada por las distribuidoras y generadoras y no facturada hasta la fecha de cierre de los estados financieros del coordinador, y sobre las cuales se espera tener derecho a percibir el cargo por servicio público asociado a estos consumos de energía

3.15 Estado de situación presupuestaria

a) Bases de preparación

Los estados de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con Ley general de servicios eléctricos N°20.936, que establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del sistema.

El presupuesto del coordinador para el presupuesto del 2022 se encuentra en resolución exenta N° de 485 noviembre de 2021 y el presupuesto del 2023 se encuentra en resolución exenta N°839 de noviembre de 2022.

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en el estado de ejecución presupuestaria una vez que son facturados, siendo las partidas más significativas en 2023 y 2022, ingresos por financiamiento, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.936.

c) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el estado de ejecución presupuestaria según las facturas recibidas, agregándose la provisión de bonos, siendo las partidas más significativas las iniciativas de remuneraciones y beneficios, adquisición de activos no financieros, estudios y asesorías e informática y comunicaciones.

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

3.16 Impuesto a la renta y diferidos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Coordinador no ha registrado provisión de gasto de impuesto a la renta ni impuestos diferidos, en virtud del Oficio Ordinario N°730, del 17 de abril de 2018 del Servicio de Impuestos Internos, que en términos generales indica:

- a) Los ingresos del Coordinador, por la prestación de servicios y aquellos que se encuentren fijados en el presupuesto anual financiado por el cargo de servicio público, no se consideran rentas gravadas de Primera Categoría, ni tienen la obligación del artículo N°84 de la Ley de Impuesto a la Renta (LIR) de enterar pagos provisionales mensuales.
- b) Los ingresos presupuestarios percibidos por el Coordinador, no corresponden a una remuneración por la prestación de servicios que se refiere el DL N°825 de 1974, sobre impuestos a las ventas y servicios, y en consecuencia dichos ingresos no se encuentran gravadas con el impuesto al valor agregado (IVA).

NOTA 4 NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITE DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIF)

El 21 de mayo de 2015 el International Accounting Standard Board (“IASB”) publicó modificaciones a sus Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes). Las enmiendas son el resultado de la primera revisión exhaustiva de esa norma, que se publicó originalmente en 2009 y afectan a 21 de las 35 secciones de la norma (sin contar las enmiendas consiguientes) y el glosario. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con aplicación anticipada permitida.

Con el objetivo de mantener un equilibrio entre los requerimientos de las NIIF con las NIIF para Pymes el IASB decidió que las NIIF para Pymes deberían ser sujetas de revisión aproximadamente una vez cada tres años, iniciando el primer examen en 2012 extendiéndose hasta 2014.

La gran mayoría de los cambios se refieren a aclaraciones al texto actual y, por lo tanto, no constituyeron cambios en la forma en entidades representan ciertas transacciones y eventos, sin embargo, existen 3 enmiendas que pudieron tener un impacto mayor, las cuales detallamos a continuación:

- Propiedad, planta y equipo - La norma permite ahora una opción para utilizar el modelo de revaluación de propiedades, planta y equipo. La no existencia de esta opción ha sido identificada como el principal impedimento para la adopción de NIIF para las Pymes en algunas jurisdicciones en las que las Pymes están obligados por ley a revaluar las propiedades, planta y equipo;
- Impuesto a las ganancias - Los principales requisitos de reconocimiento y medición para el impuesto sobre la renta diferido se han alineado con los requerimientos actuales de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias (en el desarrollo de la NIIF para las Pymes, el IASB ya había anticipado la finalización de sus modificaciones propuestas a la NIC 12, sin embargo, estos cambios nunca fueron finalizados); y
- Actividades especiales - Los principales requisitos de reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación se han alineado con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales para asegurar que la NIIF para las Pymes ofrece el mismo alivio que las NIIF completas para estas actividades.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo corresponde a saldos en caja, fondo fijo, cuentas bancarias y en cuotas de fondos mutuos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldos en bancos	304.381	146.481
Fondos mutuos (1)	7.729.262	5.547.196
Caja	<u>1.995</u>	<u>1.218</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>8.035.638</u>	<u>5.694.895</u>

- (1) Corresponde a inversiones en fondos mutuos de renta fija en el Banco de Créditos e Inversiones, Scotiabank y Banco Estado, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

<u>Institución Financiera</u>	<u>Valor cuota</u>	<u>N° de cuotas</u>	<u>Saldo M\$</u>
Fondos Mutuos BCI	806.982,4810	2.878,4684	2.322.874
Fondos Mutuos BCI	48.075,0266	839,5457	40.361
Fondos Mutuos Scotiabank	2.353,9956	739.987,8113	1.741.928
Fondos Mutuos Scotiabank	2.353,9956	392.071,9771	922.936
Fondos Mutuos Banco Estado	1.650,1875	1.636.882,6929	<u>2.701.163</u>
Total			<u>7.729.262</u>

Al 31 de diciembre de 2022:

<u>Institución Financiera</u>	<u>Valor cuota</u>	<u>N° de cuotas</u>	<u>Saldo M\$</u>
Fondos Mutuos BCI	732.849,3652	2.374,7184	1.740.310
Fondos Mutuos Scotiabank	2.125,5615	567.860,7253	1.207.023
Fondos Mutuos Scotiabank	2.125,5615	165.536,2228	351.857
Fondos Mutuos Banco Estado	1.487,9545	293.607,2692	436.874
Fondos Mutuos Banco Estado	1.487,9545	1.217.195,1630	<u>1.811.132</u>
Total			<u>5.547.196</u>

NOTA 6 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Otros activos financieros corresponden a efectivo en cuenta bancaria Banco Estado por cobros de Cargo por Servicio Público FET, Deudores comerciales FET y efectivo en cuenta bancaria Banco BCI a cadena de pago, de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Activos en efectivo Custodia de garantía (1)	1.678.109	1.092.062
Deudores comerciales CSP Fondo de estabilización de tarifa (2)	2.192.264	-
Activos en efectivo CSP Fondo de estabilización de tarifa (3)	<u>1.974.688</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>5.845.061</u></u>	<u><u>1.092.062</u></u>

Corresponden a activos financieros que no representan disponibilidad para el Coordinador, sino que forman parte de las obligaciones con terceros por:

- (1) Custodia de garantías del mercado de corto plazo donde el Coordinador tiene el rol de intermediario para garantizar la continuidad de la cadena de pago en el mercado eléctrico a corto plazo.
- (2) A partir del año 2023, la responsabilidad de recaudar el fondo de estabilización de tarifas eléctricas, correspondiente a los deudores por cargo de servicio público, recae en el Coordinador. Esto deber ser ejecutado conforme a lo estipulado en la ley 21.472, aplicando a los clientes sujetos a regulación de tarifas.
- (3) Corresponde a efectivo recaudados del fondo de estabilización de tarifas eléctricas, específicamente provenientes de los deudores por cargo de servicio público FET, y actualmente depositados en la cuenta bancaria del Banco Estado. Estos fondos están en espera de ser transferidos a la Tesorería General de la República. En Nota °23 “Hechos relevantes” existe más detalle de esta nueva función del Coordinador.

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
CORRIENTES		
Deudores por Cargo por Servicio Público	902.802	533.121
Provisión de ingresos (1)	7.653.628	6.826.920
Deudores morosos (2)	44.855	339
Préstamos al personal (3)	710.364	36.316
Otras cuentas por cobrar	<u>500.351</u>	<u>676.661</u>
Total	<u><u>9.812.000</u></u>	<u><u>8.073.357</u></u>
NO CORRIENTES		
Garantías por arriendo (4)	<u>15.940</u>	<u>65.121</u>
Total	<u><u>15.940</u></u>	<u><u>65.121</u></u>

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, (continuación)

- (1) Corresponde a la provisión de ingresos devengados al 31 de diciembre por concepto del cargo por servicio público.
- (2) El detalle de los deudores morosos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Generadora del Pacífico Spa	13.898	3
Planta Solar San Pedro III Spa	233	233
Compañía Doña Inés de Collahuasi SCM	3	3
Eólica Monte Redondo Spa	-	96
Solar Los Loros Spa	2	1
Parque Eólico Taltal Spa	254	-
Compañía General De Electricidad S.A.	926	-
Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	963	-
C. de Abastecimiento de Energía Eléctrica Socoroma Ltda.	977	-
Transelec S. A	985	-
Compañía Minera Zaldívar Ltda	1.456	-
Geotérmica del Norte S.A.	25.152	-
Parque Solar Fotovoltaico Luz del Norte SpA	2	-
PV Salvador S.A.	4	3
	<hr/>	<hr/>
Total	44.855	339
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

- (3) En el transcurso del año 2023, se llevó a cabo la renovación de los contratos colectivos de los dos sindicatos de trabajadores del coordinador. Esta actualización contractual resultó en la actualización de los beneficios al personal, entre ellos, la disponibilidad de préstamos.
- (4) Corresponde a garantías por arriendos.

NOTA 8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

8.1 Saldos netos

Los saldos netos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Máquinas y equipos computacionales	330.873	106.822
Muebles y útiles	1	1
Otras instalaciones	4.299	5.272
	<hr/>	<hr/>
Total	335.173	112.095
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTA 8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, (continuación)

8.2 Saldos Brutos

La composición por clase de propiedades, planta y equipo a valores brutos es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Máquinas y equipos computacionales	592.673	352.091
Muebles y útiles	1	1
Otras instalaciones	<u>9.732</u>	<u>9.732</u>
Total	<u><u>602.406</u></u>	<u><u>361.824</u></u>

8.3 Depreciación acumulada

La composición por clase de propiedades, planta y equipo de depreciación acumulada es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Máquinas y equipos computacionales	261.800	245.269
Otras instalaciones	<u>5.433</u>	<u>4.460</u>
Total	<u><u>267.233</u></u>	<u><u>249.729</u></u>

8.4 Movimiento, neto

El detalle de los movimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de propiedades, planta y equipo, es el siguiente:

Rubro	Saldos al	Adiciones	Depreciación	Otros	Saldos al
	01/01/2023		del		31/12/2023
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	ejercicio 2023	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Máquinas y equipos computacionales	106.822	240.582	(16.531)	-	330.873
Muebles y útiles	1	-	-	-	1
Otras instalaciones	<u>5.272</u>	<u>-</u>	<u>(973)</u>	<u>-</u>	<u>4.299</u>
Totales propiedades, planta y equipo	<u><u>112.095</u></u>	<u><u>240.582</u></u>	<u><u>(17.504)</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>335.173</u></u>

Rubro	Saldos al	Adiciones	Depreciación	Otros	Saldos al
	01/01/2022		del		31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	ejercicio 2022	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Máquinas y equipos computacionales	123.352	-	(16.530)	-	106.822
Muebles y útiles	1	-	-	-	1
Otras instalaciones	<u>6.245</u>	<u>-</u>	<u>(973)</u>	<u>-</u>	<u>5.272</u>
Totales propiedades, planta y equipo	<u><u>129.598</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>(17.503)</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>112.095</u></u>

NOTA 9 ACTIVOS POR ARRENDAMIENTOS

9.1 Saldos netos

Los saldos netos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Otros activos en Leasing no amortizables (1)	1.834.023	1.750.353
Edificaciones en leasing	26.389.592	26.725.765
Maquinarias y equipos en Leasing	1.026.647	1.261.783
Otras instalaciones en Leasing	7.191.951	8.531.834
Muebles y útiles en leasing	<u>438.772</u>	<u>564.136</u>
Total	<u><u>36.880.985</u></u>	<u><u>38.833.871</u></u>

Con fecha 18 de diciembre de 2019, mediante escritura pública, el Coordinador Eléctrico Nacional y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A firman contrato de arrendamiento con opción de compra por la construcción de edificio corporativo de oficinas y CDC, situado ambos en la comuna de Pudahuel, con un plazo de construcción de 30 meses desde la fecha de firma del contrato. Las cuotas de arrendamiento, la activación y depreciación comenzaron a realizarse a partir del mes de julio de 2022, fecha en la que se recibió el último estado de pago de la Constructora Ferrovial y aprobación de la Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. El plazo de duración de este contrato será de 300 meses, por lo tanto, el plazo expirará en junio de 2047.

- (1) Corresponde a anticipo del precio del contrato de arrendamiento por el monto de UF 49.852 sujetas al ejercicio de la opción de compra.

9.2 Saldos brutos

La composición por clase de activos por arrendamientos a valores brutos es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Otros activos en Leasing no amortizables	1.834.023	1.750.353
Edificaciones en leasing	26.893.852	26.893.852
Maquinarias y equipos en Leasing	1.379.351	1.379.351
Otras instalaciones en Leasing	9.201.775	9.201.775
Muebles y útiles en leasing	<u>626.818</u>	<u>626.818</u>
Total	<u><u>39.935.819</u></u>	<u><u>39.852.149</u></u>

NOTA 9 ACTIVOS POR ARRENDAMIENTOS, (continuación)

9.3 Depreciación acumulada

La composición por clase de activos por arrendamientos de depreciación acumulada es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Edificaciones en leasing	504.260	168.087
Maquinarias y equipos en Leasing	352.704	117.568
Otras instalaciones en Leasing	2.009.824	669.941
Muebles y útiles en leasing	<u>188.046</u>	<u>62.682</u>
Total	<u>3.054.834</u>	<u>1.018.278</u>

9.4 Movimiento, neto

El detalle de los movimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de activos por arrendamientos, es el siguiente:

Rubro	Saldos al 01/01/2023 <u>M\$</u>	Adiciones <u>M\$</u>	Depreciación del ejercicio 2023 <u>M\$</u>	Otros <u>M\$</u>	Saldos al 31/12/2023 <u>M\$</u>
Otros activos en Leasing no amortizables	1.750.353	-	-	83.670	1.834.023
Edificios en leasing	26.725.765	-	(336.173)	-	26.389.592
Maquinarias y equipos	1.261.783	-	(235.136)	-	1.026.647
Otras instalaciones en Leasing	8.531.834	-	(1.339.883)	-	7.191.951
Muebles y útiles en leasing	<u>564.136</u>	-	<u>(125.364)</u>	-	<u>438.772</u>
Totales propiedades, planta y equipo	<u>38.833.871</u>	-	<u>(2.036.556)</u>	83.670	<u>36.880.985</u>

Rubro	Saldos al 01/01/2022 <u>M\$</u>	Adiciones <u>M\$</u>	Depreciación del ejercicio 2022 <u>M\$</u>	Otros <u>M\$</u>	Saldos al 31/12/2022 <u>M\$</u>
Otros activos en Leasing no amortizables	-	1.750.353	-	-	1.750.353
Edificios en leasing	-	26.893.852	(168.087)	-	26.725.765
Maquinarias y equipos	-	1.379.351	(117.568)	-	1.261.783
Otras instalaciones en Leasing	-	9.201.775	(669.941)	-	8.531.834
Muebles y útiles en leasing	-	<u>626.818</u>	<u>(62.682)</u>	-	<u>564.136</u>
Totales propiedades, planta y equipo	-	39.852.149	<u>(1.018.278)</u>	-	<u>38.833.871</u>

NOTA 10 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

10.1 Saldos netos

Los saldos netos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
Software	1.001.108	25.247
SCADA	<u>1.211.810</u>	<u>1.593.227</u>
Total	<u><u>2.212.918</u></u>	<u><u>1.618.474</u></u>

10.2 Saldos brutos

La composición de intangible a valores brutos es la siguiente:

	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
Software	1.239.535	238.427
SCADA	<u>3.649.089</u>	<u>3.649.089</u>
Total	<u><u>4.888.624</u></u>	<u><u>3.887.516</u></u>

10.3 Amortización acumulada

La composición de intangible de amortización acumulada es la siguiente:

	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
Software	238.427	213.180
SCADA	<u>2.437.279</u>	<u>2.055.862</u>
Total	<u><u>2.675.706</u></u>	<u><u>2.269.042</u></u>

NOTA 10 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA, (continuación)

10.4 Movimiento, neto

Los movimientos contables netos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de intangible, son los siguientes:

	Saldos al 01.01.2023 <u>M\$</u>	Adiciones <u>M\$</u>	Amortización del ejercicio 2023 <u>M\$</u>	Bajas <u>M\$</u>	Saldos al 31/12/2023 <u>M\$</u>
Software	25.247	1.001.108	(25.247)	-	1.001.108
SCADA	<u>1.593.227</u>	<u>-</u>	<u>(381.417)</u>	<u>-</u>	<u>1.211.810</u>
Total	<u>1.618.474</u>	<u>1.001.108</u>	<u>(406.664)</u>	<u>-</u>	<u>2.212.918</u>

	Saldos al 01.01.2022 <u>M\$</u>	Adiciones <u>M\$</u>	Amortización del ejercicio 2022 <u>M\$</u>	Bajas <u>M\$</u>	Saldos al 31/12/2022 <u>M\$</u>
Software	65.624	-	(40.377)	-	25.247
SCADA	<u>1.909.503</u>	<u>-</u>	<u>(316.276)</u>	<u>-</u>	<u>1.593.227</u>
Total	<u>1.975.127</u>	<u>-</u>	<u>(356.653)</u>	<u>-</u>	<u>1.618.474</u>

NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por pagar obligaciones por arrendamiento y otras cuentas por pagar, son las siguientes:

<u>Corrientes</u>	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
Obligaciones por arrendamiento corriente en Leasing	2.356.152	2.242.517
Intereses diferidos por leasing	(1.268.495)	(1.242.962)
Total	1.087.657	999.555
<hr/>		
<u>No Corrientes</u>	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
Obligaciones por arrendamiento corriente en Leasing	55.381.284	55.103.377
Intereses diferidos por leasing	(16.078.686)	(16.451.585)
Total	39.302.598	38.651.792
<hr/>		

El valor total de la obligación por arrendamiento a julio 2022 corresponde a la suma de 1.665.146 UF del Leasing, que será pagado en 300 cuotas mensuales, con fecha de vencimiento de pago el día 5 de cada mes. El valor de cada cuota de capital se encuentra descrito en el calendario de amortizaciones del contrato y el capital adeudado devengara intereses mensuales hasta el pago de la última cuota. A la fecha de estos Estados Financieros se ha realizado el pago de 18 cuotas.

Obligaciones por arrendamiento corriente en Leasing al 31 de diciembre 2023

Rut	Empresa	Moneda	Tasa de interés mensual	Tipo amortización	Menos de 90 días M\$	Mas de 90 días M\$	Total Corriente M\$
99.012.000-5	Compañía de seguros de vida Consorcio nacional de seguros S.A.	UF	0,3153%	Mensual	588.425	1.767.727	2.356.152
				Total	<u>588.425</u>	<u>1.767.727</u>	<u>2.356.152</u>

Obligaciones por arrendamiento no corriente en Leasing al 31 de diciembre 2023

Rut	Empresa	Moneda	Tasa de interés anual	Tipo amortización	Uno a dos años M\$	Dos a cinco años M\$	Mas de cinco años M\$	Total, No corriente M\$
99.012.000-5	Compañía de seguros de vida Consorcio nacional de seguros S.A.	UF	0,3153%	Mensual	4.732.619	11.962.781	38.685.884	55.381.284
				Total	<u>4.732.619</u>	<u>11.962.781</u>	<u>38.685.884</u>	<u>55.381.284</u>

NOTA 11 Cuentas por pagar obligaciones por arrendamiento, (continuación)

Obligaciones por arrendamiento corriente en Leasing al 31 de diciembre 2022

Rut	Empresa	Moneda	Tasa de interés mensual	Tipo amortización	Menos de 90 días M\$	Mas de 90 días M\$	Total Corriente M\$
99.012.000-5	Compañía de seguros de vida Consorcio nacional de seguros S.A.	UF	0,3153%	Mensual	560.066	1.682.451	2.242.517
				Total	<u>560.066</u>	<u>1.682.451</u>	<u>2.242.517</u>

Obligaciones por arrendamiento no corriente en Leasing al 31 de diciembre 2022

Rut	Empresa	Moneda	Tasa de interés anual	Tipo amortización	Uno a dos años M\$	Dos a cinco años M\$	Mas de cinco años M\$	Total, No corriente M\$
99.012.000-5	Compañía de seguros de vida Consorcio nacional de seguros S.A.	UF	0,3153%	Mensual	4.503.703	11.379.861	39.219.813	55.103.377
				Total	<u>4.503.703</u>	<u>11.379.861</u>	<u>39.219.813</u>	<u>55.103.377</u>

NOTA 12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, son las siguientes:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Proveedores	5.524.858	3.581.222
Retenciones	549.322	411.971
Otros acreedores	-	1.092.062
Otras cuentas por pagar	<u>1.173.885</u>	<u>1.148.472</u>
Total	<u>7.248.065</u>	<u>6.233.727</u>

NOTA 13 Provisiones por beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados son las siguientes:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
CORRIENTES		
Provisión de vacaciones	1.850.517	1.502.638
Provisión bono de desempeño	<u>3.206.764</u>	<u>2.681.793</u>
Total	<u>5.057.281</u>	<u>4.184.431</u>

NOTA 13 PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, (continuación)

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
NO CORRIENTES		
Provisión indemnización término de contrato	<u>987.835</u>	<u>734.161</u>
Total	<u>987.835</u>	<u>734.161</u>

Movimiento, neto

El detalle de los movimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 provisiones por beneficios a los empleados, es el siguiente:

<u>Rubro</u>	Saldos al 01/01/2023 <u>M\$</u>	Adiciones <u>M\$</u>	Consumos <u>M\$</u>	Saldos al 31/12/2023 <u>M\$</u>
Provisión de vacaciones	1.502.638	1.376.967	(1.029.088)	1.850.517
Provisión bono de desempeño	<u>2.681.793</u>	<u>3.269.153</u>	(<u>2.744.182</u>)	<u>3.206.764</u>
Total provisiones, corrientes	<u>4.184.431</u>	<u>4.646.120</u>	(<u>3.773.270</u>)	<u>5.057.281</u>
Provisión indemnización término de contrato	<u>734.161</u>	<u>253.674</u>	(-)	<u>987.835</u>
Total provisiones, no corrientes	<u>734.161</u>	<u>253.674</u>	(-)	<u>987.835</u>
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
<u>Rubro</u>	Saldos al 01/01/2022 <u>M\$</u>	Adiciones <u>M\$</u>	Consumos <u>M\$</u>	Saldos al 31/12/2022 <u>M\$</u>
Provisión de vacaciones	1.300.948	1.199.101	(997.411)	1.502.638
Provisión bono de desempeño	<u>1.886.393</u>	<u>1.068.155</u>	(<u>272.755</u>)	<u>2.681.793</u>
Total provisiones, corrientes	<u>3.187.341</u>	<u>2.267.256</u>	(<u>1.270.166</u>)	<u>4.184.431</u>
Provisión indemnización término de contrato	<u>627.271</u>	<u>403.944</u>	(<u>297.054</u>)	<u>734.161</u>
Total provisiones, no corrientes	<u>627.271</u>	<u>403.944</u>	(<u>297.054</u>)	<u>734.161</u>
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el detalle de este rubro es el siguiente:

	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
Acreeedores por custodia garantía del mercado (1)	1.678.109	-
Recaudación por Cargo por Servicio Público FET (2)	<u>4.166.952</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>5.845.061</u></u>	<u><u>-</u></u>

- (1) Saldo de acreedores por pagar a cuentas de un tercero, por cobro de garantías donde el Coordinador tiene el rol de intermediario para garantizar la continuidad de la cadena de pago en el mercado eléctrico a corto plazo. Su contra partida se encuentra la Nota N°6.
- (2) Corresponde a dos conceptos del fondo de estabilización de tarifas eléctrica (FET), deudores por cargo de servicio público y a efectivo recaudado y depositados en cuenta bancaria del Banco Estado, pendientes de ser transferidos a la Tesorería General de la República, cuya cuenta de activos se encuentra en la Nota N°6.

NOTA 15 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de este rubro es el siguiente:

	31/12/2023 <u>M\$</u>	31/12/2022 <u>M\$</u>
Ingresos por cargo servicios público	<u>49.572.467</u>	<u>37.266.178</u>
Total	<u><u>49.572.467</u></u>	<u><u>37.266.178</u></u>

NOTA 16 OTROS INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de este rubro es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Ingresos por base de licitación (1)	41.957	23.597
Ingresos fuera de la explotación (2)	<u>629.327</u>	<u>189.641</u>
Total	<u><u>671.284</u></u>	<u><u>213.238</u></u>

El Coordinador se encuentra autorizado para percibir otros ingresos por el desarrollo de sus funciones. Todos aquellos ingresos percibidos distintos del cobro por cargo por servicio público forman parte del excedente de caja que debe ser imputado al cálculo del presupuesto del año siguiente, de acuerdo con lo indicado en el Art. N°51 del Decreto N° 52-2018 del Ministerio de Energía.

- (1) Durante el año, se han percibido ingresos con motivo de la venta de bases de licitación de los procesos relativos a las obras nuevas y de ampliación del sistema de transmisión nacional y zonal, que alcanzan la suma de MMS\$41.
- (2) Corresponden principalmente al cobro de garantías por seriedad de la licitación pública internacional.

NOTA 17 GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de este rubro es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Sueldo base y gratificaciones	18.223.934	15.662.247
Otros gastos directos remuneraciones	1.623.376	1.654.013
Bonos	4.040.470	3.879.392
Indemnizaciones	339.547	502.971
Seguros	<u>400.505</u>	<u>348.558</u>
Total	<u><u>24.627.832</u></u>	<u><u>22.047.181</u></u>

NOTA 18 GASTOS DEPRECIACION Y AMORTIZACION

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de este rubro es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Depreciación	17.504	17.503
Depreciación por arrendamiento activos en leasing	2.036.556	1.018.278
Amortización intangible	<u>406.664</u>	<u>356.653</u>
Total	<u><u>2.460.724</u></u>	<u><u>1.392.434</u></u>

NOTA 19 OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de este rubro es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Capacitación	195.134	122.544
Informática y comunicaciones (1)	9.331.655	7.558.208
Estudios y asesorías	4.418.566	3.004.578
Bienes y servicios generales	4.930.329	3.966.917
Viajes y estadías	646.520	389.271
Otros gastos de la operación	<u>2.274.098</u>	<u>2.759.964</u>
Total	<u><u>21.796.302</u></u>	<u><u>17.801.482</u></u>

(1) Este rubro considera habilitación por servicios de enlaces, compra de licencias estándar, membresías, servicios informáticos, mantenimientos y soporte de sistemas que opera el Coordinador Eléctrico Nacional.

NOTA 20 ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

El estado de situación presupuestaria al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Ingresos	Ref.	Año 2023		
		Presupuesto M\$	Ejecutado M\$	Variación M\$
11 Ingresos por Cargo de Servicio Público		54.029.980	46.543.904	7.486.076
12 Otros Ingreso de Explotación		-	671.284	(671.284)
13 Ingresos Financieros		-	542.066	(542.066)
14 Saldo Inicial de Caja		882.000	2.201.866	(1.319.866)
Total	20.1	54.911.980	49.959.120	4.952.860
Gastos				
21 Gastos en Remuneraciones y Otros Beneficios al Personal	20.2	25.314.674	24.531.485	783.189
22 Gastos en Compra de Bienes y Servicios	20.3	17.073.771	16.874.011	199.760
23 Adquisición de Activos Fijos	20.4	2.742.035	2.732.582	9.453
24 Proyectos de Infraestructura y/o Equipamiento	20.5	3.654.944	3.430.225	224.719
25 Provisión Presupuestaria (1)	20.6	3.811.575	-	3.811.575
26 Amortización de Deuda a Largo Plazo	20.7	2.314.981	2.307.035	7.946
Total		54.911.980	49.875.338	5.036.642
Año 2022				
Ingresos	Ref.	Presupuesto M\$	Ejecutado M\$	Variación M\$
11 Ingresos por Cargo de Servicio Público		39.251.451	33.712.467	5.538.984
12 Otros Ingreso de Explotación		-	213.238	(213.238)
13 Ingresos Financieros		-	468.772	(468.772)
14 Saldo Inicial de Caja		4.888.000	1.715.490	3.172.510
Total	20.1	44.139.451	36.109.967	8.029.484
Gastos				
21 Gastos en Remuneraciones y Otros Beneficios al Personal	20.2	21.366.093	21.352.513	13.580
22 Gastos en Compra de Bienes y Servicios	20.3	13.176.776	12.523.545	653.231
23 Adquisición de Activos Fijos	20.4	1.712.219	1.651.704	60.515
24 Proyectos de Infraestructura y/o Equipamiento	20.5	3.801.222	3.626.232	174.990
25 Provisión Presupuestaria	20.6	2.996.469	-	2.996.469
26 Amortización de Deuda a Largo Plazo	20.7	1.086.672	1.085.474	1.198
Total		44.139.451	40.239.468	3.899.983

- (1) El ítem de gastos 25 Provisión Presupuestaria corresponde a recursos destinados a financiar gastos urgentes o que no hayan sido previstos en el ejercicio presupuestario respectivo (art. 40 Decreto 52 del Ministerio de Energía); para el año 2023 esta provisión ascendió a M\$3.811.575, que forman parte del presupuesto de recaudación del total de ingresos del año, por M\$54.029.980 (Resolución Exenta N°841/2022).

Producto de la baja demanda de energía, la recaudación del año se logró parcialmente, afectando la ejecución de gastos del año y la no recaudación de esta provisión presupuestaria.

NOTA 20 ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA, (continuación)

20.1 Ingresos Presupuestarios

De conformidad a las normas vigentes el financiamiento del presupuesto del Coordinador Eléctrico está conformado por el cargo de servicio público y los excedentes presupuestarios de ejercicios anteriores, aprobados por la Comisión Nacional de Energía para cada ejercicio presupuestarios. Los ingresos presupuestarios distintos a los indicados constituyen excedentes que se imputan al financiamiento del ejercicio siguiente.

Al 31 de diciembre de 2023:

<u>Detalle</u>	Monto presupuesto <u>M\$</u>	Monto ejecutado <u>M\$</u>	Diferencia <u>M\$</u>	Ejecutado <u>%</u>
Ingresos por Cargo de Servicio Público	54.029.980	46.543.904	7.486.076	86,1%
Otros Ingreso de Explotación	-	671.284	(671.284)	-
Ingresos Financieros	-	542.066	(542.066)	-
Saldo Inicial de Caja (1)	<u>882.000</u>	<u>2.201.866</u>	<u>(1.319.866)</u>	<u>249,6%</u>
Total	<u>54.911.980</u>	<u>49.959.120</u>	<u>4.952.860</u>	<u>91,0%</u>

Al 31 de diciembre de 2022:

<u>Detalle</u>	Monto presupuesto <u>M\$</u>	Monto ejecutado <u>M\$</u>	Diferencia <u>M\$</u>	Ejecutado <u>%</u>
Ingresos por Cargo de Servicio Público	39.251.451	33.712.467	5.538.984	85,9%
Otros Ingreso de Explotación	-	213.238	(213.238)	-
Ingresos Financieros	-	468.772	(468.772)	-
Saldo Inicial de Caja (1)	<u>4.888.000</u>	<u>1.715.490</u>	<u>3.172.510</u>	<u>35,1%</u>
Total	<u>44.139.451</u>	<u>36.109.967</u>	<u>8.029.484</u>	<u>81,8%</u>

(1) El monto ejecutado del saldo inicial de caja corresponde al cargo por servicio público correspondiente al año 2022 y 2021, que se factura y recauda durante el ejercicio 2024 y 2023, respectivamente.

NOTA 20 ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA, (continuación)

20.2 Gastos en remuneraciones y otros beneficios al personal

El gasto en personal ejecutado corresponde a todos los gastos que, por concepto de remuneraciones y otros beneficios, efectúa el Coordinador para el pago del personal en actividad, su detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

<u>Detalle</u>	Monto presupuesto <u>M\$</u>	Monto ejecutado <u>M\$</u>	Diferencia <u>M\$</u>	Ejecutado <u>%</u>
Sueldo Base y Gratificaciones	16.454.117	15.949.449	504.668	96,9%
Asignaciones	1.227.853	1.183.731	44.122	96,4%
Bonos	4.331.937	4.247.153	84.784	98,0%
Remuneraciones Variables	554.819	514.518	40.301	92,7%
Indemnizaciones	445.055	389.937	55.118	87,6%
Aportes Empleador	2.211.938	2.186.528	25.410	98,9%
Honorarios	88.955	60.169	28.786	67,6%
Total	25.314.674	24.531.485	783.189	96,9%

Al 31 de diciembre de 2022:

<u>Detalle</u>	Monto presupuesto <u>M\$</u>	Monto ejecutado <u>M\$</u>	Diferencia <u>M\$</u>	Ejecutado <u>%</u>
Sueldo Base y Gratificaciones	13.647.899	13.635.594	12.305	99,9%
Asignaciones	1.001.222	1.001.222	-	100,0%
Bonos	4.195.278	4.195.242	36	100,0%
Remuneraciones Variables	643.870	643.870	-	100,0%
Indemnizaciones	512.759	512.759	-	100,0%
Aportes Empleador	1.259.541	1.259.503	38	100,0%
Honorarios	105.524	104.323	1.201	98,9%
Total	21.366.093	21.352.513	13.580	99,9%

NOTA 20 ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA, (continuación)

20.3 Gastos en compras de bienes y servicios

Los gastos en bienes y servicios comprenden los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

<u>Detalle</u>	Monto presupuesto <u>M\$</u>	Monto ejecutado <u>M\$</u>	Diferencia <u>M\$</u>	Ejecutado <u>%</u>
Materiales de Uso o Consumo	169.105	168.667	438	99,7%
Servicios Básicos	1.630.475	1.629.367	1.108	99,9%
Mantenimiento y Reparaciones	1.345.465	1.341.137	4.328	99,7%
Servicios Generales	1.680.632	1.659.902	20.730	98,8%
Arriendos	769.779	769.779	0	100,0%
Servicios Financieros y de Seguros	269.072	269.072	0	100,0%
Servicios Técnicos y Profesionales	11.008.946	10.836.565	172.381	98,4%
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	<u>200.297</u>	<u>199.522</u>	<u>775</u>	<u>99,6%</u>
Total	<u>17.073.771</u>	<u>16.874.011</u>	<u>199.760</u>	<u>98,8%</u>

Al 31 de diciembre de 2022:

<u>Detalle</u>	Monto presupuesto <u>M\$</u>	Monto ejecutado <u>M\$</u>	Diferencia <u>M\$</u>	Ejecutado <u>%</u>
Materiales de Uso o Consumo	143.366	139.578	3.788	97,4%
Servicios Básicos	1.262.775	1.216.335	46.440	96,3%
Mantenimiento y Reparaciones	873.665	855.172	18.493	97,9%
Servicios Generales	1.230.244	1.192.848	37.396	97,0%
Arriendos	1.056.217	1.056.201	16	100,0%
Servicios Financieros y de Seguros	228.878	228.722	156	99,9%
Servicios Técnicos y Profesionales	8.353.483	7.807.346	546.137	93,5%
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	<u>28.148</u>	<u>27.343</u>	<u>805</u>	<u>97,1%</u>
Total	<u>13.176.776</u>	<u>12.523.545</u>	<u>653.231</u>	<u>95,0%</u>

NOTA 20 ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA, (continuación)

20.4 Adquisición activos fijos

Los gastos de adquisición de activos no financieros comprenden los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

<u>Detalle</u>	Monto presupuesto <u>M\$</u>	Monto ejecutado <u>M\$</u>	Diferencia <u>M\$</u>	Ejecutado <u>%</u>
Equipos Informáticos	44.050	44.050	-	100,0%
Máquinas y Equipos	17.414	17.414	-	100,0%
Equipos Informáticos	497.979	497.979	-	100,0%
Programas Informáticos	2.182.592	2.173.139	9.453	99,6%
Totales	2.742.035	2.732.582	9.453	99,7%

Al 31 de diciembre de 2022:

<u>Detalle</u>	Monto presupuesto <u>M\$</u>	Monto ejecutado <u>M\$</u>	Diferencia <u>M\$</u>	Ejecutado <u>%</u>
Equipos Informáticos	183.703	165.029	18.674	89,8%
Programas Informáticos	1.528.516	1.486.675	41.841	97,3%
Totales	1.712.219	1.651.704	60.515	96,5%

20.5 Proyectos de infraestructura y/o equipamiento

Los gastos por concepto de proyectos de infraestructura y/o equipamiento comprenden los gastos en que se incurre para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión en infraestructura y/o equipamiento, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

<u>Detalle</u>	Monto presupuesto <u>M\$</u>	Monto ejecutado <u>M\$</u>	Diferencia <u>M\$</u>	Ejecutado <u>%</u>
Proyectos Tecnológicos	3.207.901	3.109.201	98.700	96,9%
Otros Proyectos	447.043	321.024	126.019	71,8%
Totales	3.654.944	3.430.225	224.719	93,9%

NOTA 20 ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA, (continuación)

20.5 Proyectos de infraestructura y/o equipamiento, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022:

<u>Detalle</u>	Monto presupuesto <u>M\$</u>	Monto ejecutado <u>M\$</u>	Diferencia <u>M\$</u>	Ejecutado <u>%</u>
Proyectos de Infraestructura	66.105	60.278	5.827	91,2%
Proyectos Tecnológicos	2.785.271	2.726.852	58.419	97,9%
Otros Proyectos	<u>949.846</u>	<u>839.102</u>	<u>110.744</u>	<u>88,3%</u>
Totales	<u>3.801.222</u>	<u>3.626.232</u>	<u>174.990</u>	<u>95,4%</u>

20.6 Provisión Presupuestaria

La provisión presupuestaria corresponde a los recursos destinados al financiamiento de los gastos urgentes o no previstos en el ejercicio presupuestario respectivo, conforme a lo establecido en el Reglamento para el año 2023 el monto autorizado por la Comisión Nacional de Energía ascendió a M\$3.811.575 y para el año 2022, se autorizó una provisión presupuestaria de M\$2.996.469. Los montos no ejecutados en el ejercicio vigente constituyen excedentes presupuestarios para el financiamiento del presupuesto del ejercicio siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

<u>Detalle</u>	Monto presupuesto <u>M\$</u>	Monto ejecutado <u>M\$</u>	Diferencia <u>M\$</u>	Ejecutado <u>%</u>
Provisión Presupuestaria	<u>3.811.575</u>	<u>-</u>	<u>3.811.575</u>	<u>0,0%</u>
Totales	<u>3.811.575</u>	<u>-</u>	<u>3.811.575</u>	<u>0,0%</u>

Al 31 de diciembre de 2022:

<u>Detalle</u>	Monto presupuesto <u>M\$</u>	Monto ejecutado <u>M\$</u>	Diferencia <u>M\$</u>	Ejecutado <u>%</u>
Provisión Presupuestaria	<u>2.996.469</u>	<u>-</u>	<u>2.996.469</u>	<u>0,0%</u>
Totales	<u>2.996.469</u>	<u>-</u>	<u>2.996.469</u>	<u>0,0%</u>

NOTA 20 ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA, (continuación)

20.7 Amortización de deuda a largo plazo

Los gastos de amortización de deuda a largo plazo comprenden el pago de las cuotas mensuales del leasing financiero relacionado con el financiamiento de la construcción del edificio corporativo:

Al 31 de diciembre de 2023:

<u>Detalle</u>	Monto presupuesto <u>M\$</u>	Monto ejecutado <u>M\$</u>	Diferencia <u>M\$</u>	Ejecutado <u>%</u>
Leasing Financiero Construcción Sede	<u>2.314.981</u>	<u>2.307.035</u>	<u>7.946</u>	<u>99,7%</u>
Totales	<u>2.314.981</u>	<u>2.307.035</u>	<u>7.946</u>	<u>99,7%</u>

Al 31 de diciembre de 2022:

<u>Detalle</u>	Monto presupuesto <u>M\$</u>	Monto ejecutado <u>M\$</u>	Diferencia <u>M\$</u>	Ejecutado <u>%</u>
Leasing Financiero Construcción Sede	<u>1.086.672</u>	<u>1.085.474</u>	<u>1.198</u>	<u>99,9%</u>
Totales	<u>1.086.672</u>	<u>1.085.474</u>	<u>1.198</u>	<u>99,9%</u>

NOTA 21 CONTINGENCIAS Y GARANTIAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, El Coordinador mantiene demanda de Ejecución de Finiquito Laboral, cuyo demandante solicita al Coordinador el pago de indemnización, por un monto de MM\$48.

NOTA 22 COVENANTS FINANCIEROS

Los covenants financieros son compromisos contractuales sobre ratios financieros con umbrales de niveles mínimos o máximos, según sea el caso, que la empresa se obliga a satisfacer en momentos determinados de tiempo (trimestralmente, anualmente, etc.) y en algunos casos siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones. El Coordinador tiene un covenants financieros con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el leasing financiero del edificio corporativo, en él se deja constancia que las partes durante la vigencia del contrato el Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional será el operador exclusivo del edificio que se construya en los inmuebles. Queda constancia que el caso que el Coordinador tenga deudas, de cualquier tipo, por un total de cien mil unidades de fomento, con instituciones o personas distintas de Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A, deberá acreditarse que cuenta con los fondos suficientes para cumplir con el pago de la deuda pactada, así como que dicha deuda fue autorizada por la Comisión Nacional de Energía, dependiente del Ministerio de energía.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el coordinador tenga contemplado un nivel de endeudamiento mayor al indicado, ambas partes, en común acuerdo podrán regular el monto máximo permitido.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Coordinador se encuentra debajo del mínimo establecido en el contrato.

NOTA 23 HECHOS RELEVANTES

Ley N° 21.472 fondo de estabilización de tarifas eléctricas, Recaudación y traspaso de fondos a Tesorería General de la República

El 2 de agosto de 2022 se publicó la Ley N° 21.472, que *crea un fondo de estabilización de tarifas y establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios.*

El Fondo de Estabilización de Tarifas tiene por objetivo la estabilización de las tarifas eléctricas para clientes regulados, mediante el cobro de un nuevo cargo por servicio público a los clientes finales (tanto libres como regulados). Adicionalmente, este fondo permitirá el pago de los saldos que se generaron con PEC 1 y de aquellos que se generen como consecuencia del nuevo mecanismo de estabilización.

El Coordinador Eléctrico Nacional durante el año 2023 inicio el proceso de recaudación del fondo de estabilización de tarifas eléctricas y remitió estos fondos a la Tesorería General de la República, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25° de la Resolución Exenta N°86 del 2 de marzo de 2023, emitida por la Comisión Nacional de Energía, y sus modificaciones. En este marco, se especifica que la Tesorería General de la República (TGR) tiene la responsabilidad de llevar un registro detallado de las transferencias recibidas por el Fondo de Estabilización de Tarifas (FET) por parte del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional (Coordinador). Estas transferencias están vinculadas a la recaudación de la componente del cargo por servicio público (CSP) destinada a financiar el Fondo de Estabilización de Tarifas, según lo dispuesto en el Artículo 212°-13 de la Ley Eléctrica.

Al cierre de los estados financieros el Coordinador ha recaudado y transferido a la tesorería general de la republica de chile la suma de M\$ 154.198.759.

NOTA 23 HECHOS RELEVANTES, (continuación)

Cadena de pagos de las transferencias económicas sujetas a su coordinación

De acuerdo a la Norma Técnica de Coordinación y Operación, que establece exigencias, procedimientos, metodologías y condiciones de aplicación con las que se regirá el proceso de coordinación y operación del Sistema Eléctrico Nacional, en conformidad a la Ley General de Servicios Eléctricos y a la restante normativa aplicable, le asigna al Coordinador Eléctrico Nacional la función de adoptar las medidas pertinentes que tiendan a garantizar la continuidad de la cadena de pagos de las transferencias económicas sujetas a su coordinación, solicitando documentos en garantía para tal efecto. Durante el año 2023 no se liquidaron boleta en garantía.

Contexto Económico

El escenario económico ha presentado niveles de inflación por debajo de los pronósticos iniciales del Banco Central de Chile para el año 2023 (5,1%), sin embargo, dicha situación se generó principalmente en el segundo semestre del año, alcanzando una inflación anual de 3,9%; sin perjuicio, esta situación fue monitoreada en forma permanente, a través de la realización de forecast, al término de cada trimestre, con el fin de reducir el impacto de la inflación en el presupuesto del Coordinador.

Adicionalmente, hemos podido observar que durante el año el consumo de energía ha estado por debajo de las curvas proyectadas por la Comisión Nacional de Energía para este periodo, representando a la fecha un 8,9% de menor recaudación, proyectándose un déficit de ingresos de MM\$4.798.

Nota 24 HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2024, y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero contable que puedan afectar la interpretación de éstos.

* * * *